

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su Interés la “3° FIESTA DEL MIGRANTE”, a realizarse los días 02 y 03 de diciembre de 2023 en la localidad de Colonia Avellaneda, Entre Ríos, organizada por la Municipalidad de Colonia Avellaneda.

ZAVALLO

AUTOR

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio del presente proyecto de Declaración propongo a este Honorable Cuerpo declarar de Interés la “3° FIESTA DEL MIGRANTE”, a realizarse los días 02 y 03 de diciembre de 2023 en la localidad de Colonia Avellaneda, Entre Ríos.

La Fiesta del Migrante es una fiesta joven, con dos ediciones realizadas, tiene el empuje, la fuerza y la vitalidad para convertirse en una tradición que atraviese no solo al pueblo de Colonia Avellaneda sino también a quienes se acerquen a disfrutar de su diversidad.

Respirar esa diversidad en un solo lugar se amolda perfectamente al auge turístico que se viene desarrollando en la provincia en los últimos años. En pocos días los visitantes pueden disfrutar de las tradiciones gastronómicas, artesanales y conocer las propuestas de las localidades representadas, dejándose cautivar por la pluralidad de la cultura coloniense.

Además, representa un apoyo a la economía social regional, pensando en los emprendedores de la ciudad que encuentran en esta Fiesta un espacio para ofrecer sus productos a un importante caudal de gente.

Cerca de tres hectáreas sirven para albergar a las familias que se disponen a disfrutar una verdadera implosión cultural en El Prado Español.

Espectáculos con artistas reconocidos, gastronomía regional, expresiones culturales, diversidad del lenguaje artístico son algunos de los condimentos a disfrutar de la Fiesta del Migrante.

La última fiesta representó cerca de 20 localidades entrerrianas que compartieron su gastronomía, festejos y cultura, a las más de 10.000 personas que visitaron y disfrutaron esta celebración.

Por los motivos expuestos, es que elevo el presente proyecto de Declaración a este Honorable Cuerpo, aguardando el acompañamiento de mis pares de bancada.

GUSTAVO M. ZAVALLO – AUTOR